

---

# CAMPEONATO NACIONAL

---

No videntes y baja visión



Contenido

GENERALIDADES.....3

FECHA..... 3

CONSIDERACIONES.....3

R E G U L A C I O N E S

TÉCNICAS.....3

1 . Requisitos de participación.....3

2 . Sistema de competencia.....4

3 . Dirección y Arbitraje.....4

4 . Inscripciones y congresillo técnico.....4

5 . Sede, fechas y horario.....5

6 . Ritmo de juego.....5

7 .

Premiación.....5

8 .

Desempates.....5

Reclamaciones varias y Comité de Apelaciones.....6

Implementos (juego y reloj de ajedrez).....	7
No r m a t i v a s importantes.....	7
A s p e c t o s Finales.....	8

La Asociación Deportiva de Ajedrecistas Especiales y la FCA tiene el agrado de convocar al Campeonato Nacional de Ajedrez para no videntes y personas de baja visión de Costa Rica 2019 .

**GENERALIDADES**

En busca del desarrollo e impulsar el ajedrez nacional, se plantea el campeonato nacional para personas no videntes y de baja visión de Costa Rica, bajo la dirección de la Asociación Deportiva de Ajedrecistas Especiales, junto a la Federación Central de Ajedrez.

El evento se llevará a cabo en tres Etapas que definirán a los campeones por categoría (No Videntes y Baja Visión). Luego de las etapas los tres primeros de

cada categoría jugarán una ronda final para tener al campeón absoluto de la FCA de No Videntes y Baja Visión.

## **FECHA**

Primera Fecha 27 y 28 de abril 2019 en Escazú.

Segunda Fecha 29 y 30 de Junio 2019 en San José (sede por confirmar).

Tercera Fecha 28 y 29 de septiembre 2019 sede por confirmar).

Ronda final; 23 y 24 de noviembre 2019 sede por confirmar.

## **CONSIDERACIONES**

El evento se jugará según las reglas de la FIDE, será válido para el rating (Elo) nacional y se tramitará para Elo FIDE. Al momento de inscribirse los jugadores, entrenadores, delegados y otros participantes dan por aceptada la presente normativa.

## **REGULACIONES TÉCNICAS**

### ***1. Requisitos de participación***

Podrán inscribirse y participar los(as) jugadores(as) no videntes o de baja visión, residentes en Costa Rica, que no estén suspendidos por la FCA o por la FIDE.

Para quienes no forman parte de la Asociación Deportiva de Ajedrecistas Especiales deberán presentar dictamen médico que acredite el grado de ceguera o su discapacidad visual. No habrá costo de inscripción.

### ***2. Sistema de competencia***

1. Se jugaran tres etapas con el formato de sistema Suizo a 5 rondas, los torneos acumularan puntos para determinar al campeón de baja visión y al campeón de no videntes.

Los tres primero de cada categoría jugaran una Fase Final con el formato de sistema Suizo a 5 rondas para determinar al Campeón Nacional Absoluto de la FCA en la categoría de No Videntes y Baja Visión.

2. El sistema de puntuación por etapa es el siguiente:

- Primer lugar 15 puntos
- Segundo lugar 13 puntos
- Tercero lugar 11 puntos
- Cuarto lugar 10 puntos
- Quinto lugar 9 puntos
- Sexto lugar 8 puntos
- Séptimo lugar 7 puntos
- Octavo lugar 6 puntos
- Noveno lugar 5 puntos
- Décimo lugar o más 2 puntos

3. El programa Swiss-Manager (recomendación oficial de la FIDE) se utilizará como herramienta de apoyo en la configuración de los emparejamientos.

### **3. Dirección y Arbitraje**

La FCA conjunto ADAES, Asumen la tarea de desarrollar la actividad, para lo que, se designará un Director del evento y un árbitro principal avalado por la FCA.

### **4. Inscripciones y congresillo técnico.**

La inscripción previa debe realizarse en línea en la página [www.adaescr.org](http://www.adaescr.org) por lo menos 24 horas antes de cada etapa.

Calendario de juegos.

Primera Fecha: Sábado 27 y domingo 28 de abril.

Segunda Fecha: Sábado 29 y domingo 30 de junio

Tercera Fecha: Sábado 28 y domingo 29 de septiembre

Ronda Final: Sábado 23 y domingo 24 de noviembre.

### **5. Sede, fechas y horario**

#### **Fecha 1**

Cronograma de actividades

Sábado 27 de abril

Congresillo técnico 9:00am

Ronda 1: 9:30am

Ronda 2: 1:00 pm

Domingo 28 de abril.

Ronda 3: 9 am

Ronda 4: 11 :30am

Ronda 5 ; 2:30pm

## **Fecha 2**

Sábado 29 de junio

Congresillo técnico 9:00am

Ronda 1: 9:30am

Ronda 2: 1:00 pm

Ronda 3: 3:30 pm

Domingo 30 de junio

Ronda 4: 9:00am

Ronda 5: 1:00pm

## **Fecha 3**

**Sábado** 28 de septiembre

Congresillo técnico 9:00am

Ronda 1: 9:30am

Ronda 2: 11:30 am

Ronda 3: 2:00 pm

Domingo 29 de septiembre

Ronda 4: 9:00am

Ronda 5: 1:00pm

## **6. Ritmo de juego**

El tiempo de reflexión será de 40 minutos por jugador, para toda la partida, con incremento de 30 segundos por movimiento realizado.

## **7. Premiación.**

Se premiarán dos categorías, las cuales son: no videntes (B1) y baja visión (B2).

Los tres primeros lugares se les otorgará trofeo, según su categoría, esto sumando el total de las tres etapas iniciales.

Luego se desarrollará una final nacional con los primeros 3 clasificados de cada categoría, para elegir al campeón nacional de No Videntes de la FCA.

Fecha ronda final: Sábado 23 noviembre

Congresillo Técnico 9:00 am

Ronda 1: 9:30 am

Ronda 2: 11:30 am

Ronda 3: 2 pm

Domingo 24 noviembre

Ronda 4 9:00 am

Ronda 5: 1 pm

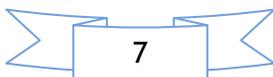
Premiación Nacional: 3pm

En caso de que algún jugador clasificado decline de jugar la ronda final, se podrá incluir al siguiente en puntuación según su categoría.

## **8. Desempates**

Los premios no se repartirán entre los participantes empatados en puntuación acumulada (1 punto por victoria, 0.5 por empate).

Si existe empate en el primer lugar de cada categoría, (después de las tres fechas), se programará un desempate con el mismo ritmo del evento. En caso



de que los empatados sean dos personas se hará un match a doble vuelta. Si los empatados son tres o más, se hará un torneo todos contra todos a una vuelta. En caso de perdurar el empate se procederá a jugar hasta romper el empate de la siguiente manera;

1. Tiempo 30 minutos finish.
2. Tiempo 10 minutos finish.
3. Armagedón.
4. El tema del desempate se aplica para la ronda final de igual manera.

El desempate general de los puestos será según los siguientes parámetros:

Sistema Suizo:

1. Encuentro directo.
2. Mayor número de victorias. Se contabilizarán las partidas ganadas por ausencia.
3. Buchholz con cortes -1.
4. Buchholz.

El cálculo de los sistemas Buchholz se hará con el criterio de oponente virtual.

### ***Reclamaciones varias y Comité de Apelaciones***

El Comité de Apelaciones será compuesto por el director del torneo, 3 titulares y 2 suplentes, jugadores, mayores de edad, que serán dados a conocer en el congresillo técnico. Este comité sesionará para resolver el o los diferendos dados. La resolución de este ente dará por agotada la vía de reclamo. Para la presentación de cualquier apelación se tendrá un plazo de 1 hora, a partir de finalizada la última partida de la ronda en que sucedió el hecho que le dio origen. La apelación deberá ser presentada por escrito, adjuntando las pruebas que la sustenten. Tendrá que entregarse al director del torneo, ya sea personalmente o por medio de correo electrónico a [adaescr@gmail.com](mailto:adaescr@gmail.com) (en este caso se requerirá una respuesta inmediata de confirmación de quien recibe el correo).

Se establece un monto de ₡10.000 (diez mil colones) como garantía por el derecho de apelación para cada recurso que se presente. El dinero debe entregarse junto a los documentos que constituyen el reclamo. En el caso de no prosperar lo apelado, dicho monto quedará en las arcas de la organización del evento; de ser favorable el fallo para el recurrente, le será reintegrado el dinero.

El Comité de Apelaciones tendrá un plazo máximo de hasta 2 horas, después de recibido el reclamo, para brindar un veredicto sobre el caso.

### ***Implementos (juego y reloj de ajedrez)***

Cada jugador debe contar con su tablero adaptado y una grabadora o algún medio de anotación para la partida.

### ***Normativa importante***

Algunos detalles vinculados al reglamento de juego que resulta imprescindible considerar son los siguientes:

- En caso de perder por incomparecencia, dicho jugador será retirado del torneo a menos que justifique su ausencia y confirme, antes de que sea publicada la siguiente ronda, su intención de continuar participando. Supone la descalificación definitiva la acumulación de incomparecencias a dos rondas o una incomparecencia producida tras una exención, salvo excepción autorizada por el Árbitro Principal.
- Los resultados de cada ronda serán publicados inmediatamente después de su registro oficial por parte de los jueces. Cualquier reclamo debe presentarse de forma inmediata a la publicación.
- Con excepción de la grabadora, el jugador o la jugadora que mantenga encendido algún aparato electrónico de análisis, información o comunicación durante su partida, perderá automáticamente. Las personas del público que irrespeten esta disposición serán expulsadas del área de juego durante el resto de la competencia. Se podrá obligar a los participantes, en juego, a introducir el móvil o cualquier dispositivo o complemento en el interior de una bolsa especial precintada o fuera de la sala de juego.
- Está prohibido fumar dentro del complejo deportivo.
- Se regirá el torneo por las normas de la FIDE e IBCA, dejando los por menores para el congreso técnico del torneo.
- Se deberá cantar la jugada realizada previa a presionar el reloj y el rival deberá repetir la misma para ratificarla.

- Las jugadas se registrarán por medio de grabadoras, jugada a jugada, para mejor control y revisión del árbitro. Cada grabadora será aprobada previamente por el árbitro del torneo.

- La jugada se completa luego de decirlo y presionar el reloj. Un lapsus linguae puede corregirse previo a presionar el reloj. El árbitro puede revisar una o ambas de las grabaciones de los jugadores como modo de verificación.

El jugador que no lleve anotación tendrá una pérdida de 10 minutos del tiempo de juego, y no podrá realizar apelaciones.

- Tendrá valor únicamente la jugada anunciada en la partida y no la realizada en el tablero.

### **Aspectos Finales**

Corresponde al comité organizador la interpretación de estas bases de competencia, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas. Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, de la manera más lógica y justa, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento. Su fallo será final.

San José, Costa Rica. A los 05 días del mes de abril del 2019.